OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

Todos los objetivos que a continuación se plantean convergen en este esfuerzo por alcanzar el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos y libertades fundamentales.

1. Transmitir y fomentar de manera singular los valores éticos de respeto y solidaridad, estableciendo unas pautas de conducta que, ejercidas desde la libertad, deriven en la consecución de una formación plena, acorde con la sociedad a la que aspiramos.
2. Ofrecer una educación laica basada en la tolerancia y el respeto, alejada de cualquier tipo de discriminación y necesaria para la consolidación de una auténtica sociedad plural. Se fomentará el diálogo y la comprensión con especial atención a las distintas ideas y creencias, rechazándose cualquier tipo de adoctrinamiento en el ejercicio de la función docente.
3. Hacer realidad los principios de una auténtica coeducación, evitando conductas, materiales y actuaciones que mantengan los roles tradicionales atribuidos al hombre y a la mujer y la jerarquización discriminatoria que ello supone.
4. Valorar la función docente como factor esencial de la calidad educativa y,  por ello,  componer un equipo estable y competente en continua formación.
5. Fomentar pautas de disciplina con hábitos de trabajo adecuados y necesarios para un aprendizaje eficaz, considerando a la responsabilidad y al esfuerzo elementos esenciales del proceso educativo.
6. Inculcar en nuestro alumnado el interés y el gusto por el conocimiento, elemento imprescindible para la construcción de la identidad personal y del pensamiento crítico que conduce a la formación de opiniones propias y a la valoración y respeto de las ajenas.
7. Atender de manera efectiva a las necesidades educativas del alumnado,  proporcionando los instrumentos necesarios para ello. A tal fin se ofrecerá a las familias,  a través del gabinete de orientación y psicopedagógico del propio centro, la posibilidad de optar por un servicio extracurricular para el tratamiento de dificultades de aprendizaje.
8. Potenciar la práctica del deporte y de los valores que conlleva, incidiendo en la salud. Favorecer su adopción como hábito permanente y  que sirva de instrumento para el desarrollo de las relaciones sociales y de un aprovechamiento positivo del tiempo libre.
9. Conseguir que el alumnado alcance una buena competencia lingüística en otras lenguas poniendo a su alcance todos los instrumentos necesarios,tales como: el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), viajes al extranjero y  programas de intercambio.
10. Incentivar el uso de las nuevas tecnologías, con especial atención al manejo de los medios informáticos, tanto por parte del profesorado como del alumnado, con el objeto de dinamizar la metodología educativa y facilitar la futura entrada en el mundo laboral de este último.
11. Llevar  a cabo un seguimiento individualizado de alumnos y alumnas mediante una acción tutorial efectiva en la que el  tutor/a, canalizando las apreciaciones de cada uno de los profesores/as, sirva de enlace con las familias y supervise el ritmo de aprendizaje del alumno/a.
12. Promover la lectura y desarrollar  la comprensión lectora en todas las etapas y áreas del proceso de enseñanza/aprendizaje, dotando así al alumno/a de los recursos necesarios para comprender la realidad y comunicarse con los demás y consigo mismo.
13. Despertar en el alumnado una actitud  de compromiso activo hacia su entorno, tanto en el ámbito medioambiental como sociocultural, al objeto de facilitar su plena integración en la sociedad y de contribuir a su mejora.
14. Mantener una comunicación fluida entre colegio y familia, hecho que consideramos fundamental para culminar con éxito todos los objetivos antes citados. Potenciaremos la colaboración entre ambos, reforzando la valoración, el respeto y la confianza mutuas. Por ello apoyaremos todas aquellas iniciativas que sirvan para estrechar esta colaboración: reuniones periódicas, escuela de padres y madres, entre otros.